



PE 5146/2024

Asunto: Modificación de la composición del Tribunal calificador-2 plazas de Subinspector por promoción interna.

## ANUNCIO

Por el presente se hace público la recusación llevada a cabo por D. José Ángel Molero Rosique de los miembros del Tribunal calificador, en concreto del Presidente (titular y suplente), que fue designado por Decreto de fecha 15 de noviembre de 2024, núm. 2024-2815; recusación resuelta por Decreto de fecha 25 de noviembre de 2024, núm. 2024-2898, modificando la composición del citado órgano calificador.

Asimismo, teniendo en cuenta la igualdad efectiva de mujeres y hombres en los órganos de selección, se ha modificado el tercer vocal del Tribunal.

Por todo lo anterior, la composición del Tribunal, pasa a ser la siguiente:

Presidente.-D. Francisco Montalbán Hernández, Subinspector de la Policía Local de Águilas, titular y D. Ginés Soto Robles, Subinspector de la Policía Local de Águilas, suplente.

Secretario.- D. Jesús López López, Secretario del Ayuntamiento de Águilas, titular y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Muñoz, Técnico de Administración General, suplente.

Vocales.-

1.-D<sup>a</sup> María Rosa Sancho Celdrán, Jefa de Servicio Defensa Consumidor de la Dirección General de Consumo, titular y D. José Luis Guardiola Martínez, Asesor Jurídico de la Secretaría General de Fomento e Infraestructuras, suplente.

2.- D. Juan Domingo Guerrero Ruiz, subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, titular y D. Francisco Navarro Albarracín, subinspector de la Policía Local de este Ayuntamiento, suplente.

3.- D<sup>a</sup> Rosario Martínez López, Jefa de Régimen Interior y Personal de este Ayuntamiento y D. Diego José Mateos Molina, Interventor de este Ayuntamiento, suplente.

Se mantiene el resto de lo dispuesto por el Decreto de fecha 15 de noviembre de 2024.

En Águilas, en fecha expresada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

